



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

263

QUILLON, martes 14 abril 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-237
 - La Obligaci#n Presupuestaria , 20-245

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

ESSBIO S. A.

R.U.T.:

76.833.300-9

LA SUMA DE: \$

SON

831.980

PESOS M/L

OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON, FACTURA NRO. 344491, PERIODO 27/02/2015 HASTA 27/03/2015. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205002	Agua		831.980 ✓		76833300-9 F-344
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			831.980	76833300-9 C-244
TOTALES :			831.980	831.980	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVEMSE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

RECIBI CONFORME